



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

454262

DECRETO N° 1479
QUILLÓN, viernes 3 junio 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1015
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1015



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALDÉS CALDERÓN CARLOS FELIPE ANDRÉS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.157.267

Y SON: UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$1.318.823.- A CARLOS VALDEZ CALDERON, POR PRESTAR SERVICIOS EN EL PREVENCIÓN DE RIESGOS, DURANTE EL MES DE MAYO 2022. DECRETO ALCALDICIO N° 699 DE FECHA 07 DE FEBRERO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 598 DE FECHA 31 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "PROGRAMA ANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS". SE ADJUNTA CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	1.318.823		[REDACTED]	B-12
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		1.157.267	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 12.2%		161.556	[REDACTED]	B-12

TOTALES : 1.318.823 1.318.823

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDÉNESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 1479	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	03 JUN 2022	
		FIRMA
		[Signature]

TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME